



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión: 8ª

Fecha: 21/10/2008

Hora: 16:15

Lugar: Sala de Juntas del Edificio A-3

Asistentes:

Joaquín Abolafia Cobaleda

Maria José Ayora Cañada

José Antonio Carreira de la Fuente

José Daniel Escobedo García

Francisco José Esteban Ruiz

Antonio Gálvez del Postigo

Rosario Jiménez Espinosa

José Juan López García

Antonio Jesús López Moreno

Antonia Paniza Cabrera

Inmaculada Romero Pulido

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Presidente: Juan Pedro Rigol Sánchez

Secretario: Antonio García Fuentes

En sustitución del profesor D. Emilio Arroyo asiste a la reunión D. Jose Domingo Sánchez.

Punto 1º- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Dª Inmaculada Romero ruega que para los módulos y materias aprobadas en segunda vuelta se incluya en el acta los Departamentos que son responsables de impartir las materias.

Se aprueba el acta por asentimiento.

Punto 2º- Propuestas sobre materias del Grado

El Presidente de la Comisión presenta a D. Juan Manuel Martín García del Departamento de Geología. Indica que asiste en calidad de miembro de la Facultad, con voz pero sin voto, tal y como figura en el

Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Grado, en su punto 4.3, aprobado en sesión 2ª de la Comisión.

El Presidente da la palabra a D. Juan Manuel, el cual procede a la defensa de la propuesta de la asignatura *Evaluación y Control de Suelos Contaminados*, de 6 créditos, propuesta para añadir al bloque 3, aprobado en sesión 7ª.

Dª Inmaculada Romero desea hacer constar en acta su desacuerdo con la carencia de conocimientos sobre materias de Ingeniería Ambiental en el módulo tecnológico, manifiesta que no se le ha dado el peso que debiera.

Después se establece un debate sobre el procedimiento a seguir por parte de la Comisión ante una modificación de los acuerdos adoptados en segunda vuelta.

Finalmente se somete a votación si se proceden a admitir modificaciones para el Bloque número 3.

A favor.....	6
En contra	0
Abstenciones.....	9

Se abre entonces el debate y exposición de nuevas propuestas.

Dª Inmaculada Romero realiza la propuesta denominada 3.1 que se corresponde con la homónima del antiguo documento presentado como resumen de propuestas por parte de la Presidencia en la sesión anterior. Consta de un bloque de Tecnología Ambiental de 36 créditos.

La propuesta 3.2 la realiza D. Pedro Alejandro Ruiz. Consiste en el bloque denominado como 3.2 del documento antiguo mencionado añadiendo la asignatura de suelos presentada: *Evaluación y Control de suelos contaminados*. Un bloque con 36 créditos en total.

La propuesta 3.3 la realiza Dª María José Ayora y consiste en el bloque 3.2 del documento antiguo junto con una asignatura de *Evaluación de la contaminación de suelos y aguas* de 6 créditos. Esta asignatura sería impartida por los Departamentos de Química Física y Analítica y Geología y vendría a descargar de estos contenidos a las asignaturas que impartiría el Departamento de Ingeniería Química. Un bloque con 36 créditos en total.

La propuesta 3.4 la realiza D. Antonio Gálvez y consiste en añadir a la propuesta 3.3 de Dª María José Ayora la asignatura de *Microbiología aplicada al medio ambiente* que se planteó en su día como optativa. Un bloque de Tecnología Ambiental con una carga de 42 créditos en total.

Se procede a votación de doble vuelta y el resultado es el siguiente:

Propuesta 3.1	1
Propuesta 3.2	4
Propuesta 3.3	4
Propuesta 3.4	1
Abstenciones.....	5

Se procede a votar en segunda vuelta las dos propuestas más votadas, el resultado:

Propuesta 3.2	0
Propuesta 3.3	7
Abstenciones.....	8

Se acepta la propuesta 3.3 para el bloque 3 de Tecnología Ambiental.

Ingeniería Ambiental.....	6 créditos	Dpto. Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales
Descontaminación del aire, agua y suelos	6 créditos	Dpto. Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales
Gestión de residuos	6 créditos	Dpto. Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales
Rehabilitación y restauración Ambiental.....	6 créditos	Dpto. Geología y Dpto. Biología Animal, B. Vegetal y Ecología
Contaminaciones físicas del medio ambiente	6 créditos	Dpto. de Física
Evaluación de la contaminación de suelos y aguas.....	6 créditos	Dpto. de Química Física y Analítica y Dpto. Geología

Se pasa a tratar el Bloque 4 sobre Gestión, calidad, conservación y planificación ambiental de 42 créditos en total y con dos subbloques.

Para el subbloque 4.1 existe una propuesta única realizada por la Presidencia en el documento entregado en sesión anterior de resumen de propuestas y denominada como Propuesta 4.1, con la advertencia de que se debe corregir la asignatura que aparece en segundo lugar y denominarse: *Gestión de calidad y auditorías ambientales*.

Se abre un debate sobre la adscripción a Departamentos de las diferentes asignaturas del bloque.

Para la asignatura de *Evaluación de Impacto Ambiental* se exponen argumentos por parte de los representantes de los Departamentos de Ingeniería Química y Biología Anima, B. Vegetal y Ecología. Se procede a votación y el resultado es el siguiente:

Biología Animal, B. Vegetal y Ecología.....	7
Ingeniería Química	1
Abstenciones.....	6

Se adscribe la asignatura de *Evaluación de Impacto Ambiental* al Departamento de Biología Animal, B. Vegetal y Ecología.

El Presidente consulta a la Comisión si existen más propuestas para el subbloque 4.1. Ningún miembro interviene y se considera como admitida esta única propuesta con la siguiente configuración:

Evaluación de Impacto Ambiental.....	6 créditos	Dpto. Biología Animal, B. Vegetal y Ecología
--------------------------------------	------------	--

Gestión de la calidad y auditoría ambientales	6 créditos	Dpto. Química Física y Analítica
Energía y medio ambiente	6 créditos	Dpto. Física
Riesgo ambiental, prevención y salud pública.....	6 créditos	Dpto. Ciencias de la Salud

Con un total de 24 créditos para todo el subbloque 4.1.

A continuación se abre un proceso donde los miembros de la Comisión proceden a defender las diferentes propuestas realizadas para el subbloque 4.2.

D. Jose Domingo Sánchez modifica la propuesta 4.2.1 y realiza una nueva propuesta con 3 materias de 6 créditos cada una:

Propuesta 4.2.1

Ordenación del Territorio.....	6 créditos
Planificación y gestión del medio rural	6 créditos
Planificación y gestión del medio urbano	6 créditos

Todas impartidas por el Departamento que él representa. Con un total de 18 créditos.

La propuesta 4.2.2, realizada en sesión anterior por D. Joaquín Abolafia, se compone de las siguientes materias:

Ordenación del Territorio.....	6 créditos	Dpto. Antropología, Geografía e Historia
Gestión y conservación de recursos y riesgos geológicos	9 créditos	Dpto. Geología
Gestión y conservación de recursos y riesgos biológicos.....	9 créditos	Dpto. B. Animal, B. Vegetal y Ecología

La propuesta 4.2.3, realizada por D. Jose A. Carreira consta de las siguientes materias:

Ordenación del Territorio.....	6 créditos
Evaluación de recursos y riesgos naturales	9 créditos
Gestión y conservación de bienes y servicios naturales, paisajismo y conservación de la naturaleza	9 créditos

La primera asignatura estaría adscrita al Departamento de Antropología, Geografía e Historia. Las dos últimas serían compartidas entre los Departamentos de Geología y Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología.

Se procede a votación de las tres propuestas para el subbloque 4.2, el resultado es el siguiente:

Propuesta 4.2.1	2
Propuesta 4.2.2	7
Propuesta 4.2.3	3
Abstenciones.....	3

Se procede a una segunda vuelta con las dos más votadas:

Propuesta 4.2.2	7
Propuesta 4.2.3	3
Abstenciones.....	5

Queda aprobado para este subbloque 4.2 el siguiente bloque de materias:

Ordenación del Territorio 6 créditos
Gestión y conservación de recursos y riesgos geológicos 9 créditos
Gestión y conservación de recursos y riesgos biológicos 9 créditos

Dpto. Antropología, Geografía e Historia
Dpto. Geología
Dpto. B. Animal, B. Vegetal y Ecología

Con un total de 24 créditos.

Dº Jose Domingo Sánchez desea hacer constar en acta su decepción por la decisión de la Comisión, ya que, en su opinión, desnaturaliza la formación del ambientólogo en un aspecto que es básico.

Punto 3º- Ruegos y Preguntas

Dº Jose Juan López ruega que la próxima reunión sea por la tarde.

Dª Inmaculada Romero ruega que se consulte si la adscripción que hace esta Comisión de las asignaturas es a áreas de conocimiento o Departamentos. El Presidente le contesta que ha realizado la consulta a la Sra. Decana y son a Departamentos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:05 horas del día señalado, de todo lo cual, y en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, a 21 de Octubre de 2008

VºBº

Fdo.: D. Juan Pedro Rigol Sánchez
Presidente de la Comisión

Fdo.: D. Antonio García Fuentes
Secretario